



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO QUINTO CIVIL
DEL CIRCUITO

Villavicencio, veinticinco (25) de enero de dos mil dieciocho (2018).
Ref: Expediente N° 50001 3103 005 2016 – 00726 00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez
(2)

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° <u>003</u> Hoy <u>26 ENE 2018</u>
El Secretario
DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA

JCHM

